



Euroíndice Laboral IESE – Adecco (EIL)

**Estado de situación del mercado laboral europeo¹ al
segundo trimestre de 2008**

Proyecciones para Diciembre 2008

Agosto de 2008

José Ramón Pin
Angela M^a Gallifa
Diego Barceló

¹ En este informe, salvo indicación en contrario, toda mención al mercado laboral "europeo" o de la "Unión Europea" se refieren a los datos agregados de los siete países que componen la muestra seleccionada: Alemania, España, Francia, Italia, Polonia, Portugal y Reino Unido.

1. EIL – Euroíndice Laboral IESE-Adecco

1.1. Datos del segundo trimestre

A pesar del incremento interanual de 0,3%, el Euroíndice Laboral IESE-Adecco (EIL) evidencia un **estancamiento**. De hecho, los **72,1 puntos alcanzados** en el trimestre analizado son el menor registro de los últimos cuatro trimestres. En el mismo sentido, el aumento apuntado es el más tímido en dos años y medio.

El desempeño del EIL es el reflejo de la **coyuntura económica menos favorable**. El menor ritmo de actividad económica ha derivado en que la productividad avance al paso más bajo en más de un lustro. La **tasa de paro promedio de los países analizados, de 7,2%**, aunque en niveles relativamente bajos en comparación con los de años anteriores, viene prácticamente repitiendo su valor desde hace cinco trimestres. El incremento en el número de ocupados, por su parte, también perdió fuerza.

La suavidad con que se mueve el EIL oculta una importante diversidad de situaciones cuando observados los indicadores laborales de los siete países analizados. En primer lugar, debe destacarse el hecho de que **cuatro de dichos países tuvieron una caída interanual en sus respectivos EIL**, simultaneidad que no se había observado en los últimos dos años y medio.

Por primera vez en los casi diez años que abarca la serie histórica del EIL, **España exhibió el peor resultado, con una caída interanual de 4,9%**. Ese retroceso agravó su significado por dos motivos: i) es el segundo descenso interanual consecutivo para el EIL de nuestro país, lo que no había ocurrido ahora; ii) al caer el EIL a **68,9 puntos**, **España volvió a ubicarse en el área correspondiente a un funcionamiento regular** del mercado de trabajo. Es la **menor puntuación para el EIL español en más de 3 años**.

El **EIL británico** tuvo una contracción interanual de 4,3%, hasta **78,6 puntos**. Si bien continúa como el más elevado de nuestro grupo de países, no puede perderse de vista que pasó al área buena (dejando atrás la considerada muy buena) y que la actual puntuación es la más reducida en seis años.

Por séptimo trimestre consecutivo, **Polonia presentó la variación interanual más pronunciada**, en esta oportunidad, de 13,9%. Sin embargo, su EIL, con 66,7 unidades, continúa en el área regular y, además, como el más bajo del conjunto de países analizado.

Acompañaron a **Polonia** en el ascenso **Francia** y **Alemania**, con subidas interanuales de 8% (hasta 71,1 puntos) y 1,3% (con 77,3 unidades, confirmándose como el segundo más alto), respectivamente.

Si bien de escasa magnitud, **Italia** y **Portugal** presentaron sendos retrocesos. Los mismos fueron, respectivamente, de 0,8% y 0,4%, en ambos casos en la comparación interanual.

1.2. Proyecciones para diciembre próximo

La tendencia hacia un empeoramiento del estado de situación del mercado laboral europeo continuaría, al menos, durante el segundo semestre del año, reflejando la persistencia de un entorno macroeconómico de mayor incertidumbre. Cada uno de los dos próximos trimestres experimentaría un recorte interanual en su EIL, algo que no ha ocurrido desde el último trimestre de 2005. Para diciembre venidero proyectamos un EIL de 71,7 puntos, que conlleva un descenso interanual de 1,9% y sería el menor resultado en siete trimestres.

Desde la perspectiva de los países analizados, los mismos cuatro países cuyos EIL cedieron en el segundo trimestre, repetirían la experiencia a lo largo del semestre proyectado. En ambos trimestres, nuestro país exhibiría los mayores deterioros interanuales, en virtud de lo cual, en diciembre, su EIL se situaría en 68,2 unidades. Tal guarismo implica una caída de 6,3% y el menor registro en casi cuatro años. En igual sentido, España encadenaría cuatro trimestres seguidos con retrocesos, algo inédito hasta el momento.

Aunque por escasa ventaja sobre Alemania, Reino Unido continuaría como el país con el EIL más elevado, que en diciembre sería de 78,5 unidades, a pesar de la pérdida interanual de 5,3%.

Un hecho destacable es que Polonia dejaría de contar con el menor EIL, tal como ha venido sucediendo desde mediados de 2001. El aumento interanual previsto para el último trimestre del año en curso, de 11,3%, llevaría el indicador polaco hasta 69,5 puntos, superando a los de Portugal (descendería 3,4% hasta 69 puntos), España e Italia (cuya caída de 2,6% lo dejaría como el más bajo, con 64,8 puntos).

Alemania continuaría mejorando su EIL a un paso moderado. En el cuarto trimestre el mismo se ubicaría en 78,1 puntos, elevándose 1,1% con relación a igual período de 2007. Las previsiones anteriores implican que tanto Alemania como Polonia lograrían en diciembre sus máximos registros históricos para sus respectivos EIL. Paralelamente, el indicador laboral francés crecería 1% hasta 69,9 unidades.

2. EMPLEO TOTAL Y DESEMPLEO

2.1. Datos del segundo trimestre

La dinámica laboral del conjunto de países analizados considerada por sí sola no puede calificarse como inadecuada ya que las contrataciones realizadas permitieron dar un empleo a la totalidad de quienes iniciaron la búsqueda de trabajo (incremento de la población económicamente activa) y además reducir el colectivo de parados. Si tenemos en cuenta que se trata del décimo trimestre consecutivo en que se registra

una dinámica laboral similar, la conclusión no puede ser negativa. Sin embargo, tampoco cabe dejar de apuntarse la continuidad del **debilitamiento en la creación de puestos de trabajo, que registró su avance más débil en dos años y medio.**

Específicamente, la variación interanual en el número de personas ocupadas en el conjunto de siete países estudiados fue de **2.019.000 (+1,3%)**. El 90% de las nuevas plazas benefició a personas que se sumaban al mercado de trabajo, al tiempo que hubo un remanente de **211.000 nuevos puestos para ocupar a desempleados** (colectivo que perdió al 1,7% de sus miembros). El número de **parados cayó a 12.446.000 personas, el menor registro en al menos diez años.**

Con algunas diferencias, **Alemania, Polonia, Francia y Portugal reprodujeron la dinámica general.** En cambio, **España, Italia y Reino Unido generaron menos empleos de los necesarios** para absorber todo el aumento de la población activa, motivo por el cual se amplió el grupo de parados.

Polonia mostró el mayor incremento porcentual en la expansión del empleo, con 3,5% (equivalente a 537.000 nuevos puestos de trabajo). Tres cuartas partes de las nuevas plazas beneficiaron a personas desocupadas, cuyo número descendió en 406.000 personas (caída interanual de 25,3%, la más significativa de nuestro grupo de países).

La contratación de personal también fue importante en **Alemania**, con un incremento interanual de 1,4% (equivalente a 570.000 personas). Es decir que, consideradas conjuntamente, **Alemania y Polonia aportaron el 55% de los nuevos puestos de trabajo de la UE.** En el caso germano, 6 de cada 10 nuevas plazas fueron asignadas a gente que se encontraba parada, colectivo cuyo número descendió en 336.000 personas (contracción de 9,4%). **Alemania alberga ahora a 3.221.000 desocupados,** cifra que aunque es la mayor de nuestro grupo de países, para el país germano se trata del menor guarismo en seis años y medio.

Los **datos portugueses** merecen ser reseñados porque, a pesar del contexto de desaceleración en la creación de puestos de trabajo, exhibieron **un incremento interanual en la ocupación de 1,4%** (74.000 empleos), **el más significativo desde finales de 2001.** Algo menos de la mitad de las nuevas contrataciones benefició a desempleados, cuya cantidad se redujo en 31.000 (reducción interanual de 6,9%). Se trata del **tercer trimestre consecutivo en que el país luso consigue disminuir su colectivo de personas sin empleo, algo que no había experimentado en los siete años previos.**

Deteniéndonos en los datos españoles, resulta notable ver como **nuestro país pasó de aportar el 90% de los empleos de la UE en 2003 a menos del 3% ahora.** Otro modo simbólico de percibir lo negativo que resultan los datos de empleo de **España** es que **se crearon menos puestos de trabajo que en Portugal,** algo que no se observaba desde la recesión de 1993, cuando en nuestro país se destruían puestos de trabajo.

En concreto, la variación interanual del número de ocupados en **España** fue en junio de **58.000 personas (+0,3%),** el menor incremento entre los países observados. De ahí que sólo 1 de cada 12 personas que comenzaron la búsqueda de empleo pudieran

conseguir uno. Los restantes 622.000 pasaron a integrar el contingente de parados, que creció 35,3%, el avance más prominente de los países incluidos en este trabajo.

Tan sólo dos años atrás, en el segundo trimestre de 2006, España tenía menos parados que Alemania, Francia y Polonia, y su número era comparable con los desempleados que se contaban en Reino Unido e Italia. Desde entonces, nuestro país sumó 545.000 parados, al tiempo que todos los demás países redujeron dicho colectivo, con excepción de Portugal, que lo mantuvo igual. Los 2.382.000 parados que hay ahora en España sólo son superados por los 3.221.000 de Alemania (que son un millón menos que hace dos años) y duplican la cantidad de desempleados de Polonia (que paralelamente redujo ese grupo en casi 1,2 millones).

España es el único de los países estudiados que, en la comparación interanual, incrementó su número de parados en cada uno de los últimos cuatro trimestres. Alemania, Francia y Polonia lograron un resultado inverso, mientras que Reino Unido sólo lo incrementó en el segundo trimestre e Italia y Portugal en los dos últimos.

2.2. Proyecciones para diciembre próximo

Considerando los datos conjuntos de los siete países analizados podría repetirse una dinámica positiva en el tercer trimestre. No obstante, los últimos tres meses del año atestiguarían un incremento interanual en la cantidad de desocupados.

En diciembre podrían contarse 874.000 ocupados más que un año antes (+0,5%), la contratación más débil en cinco años. Los nuevos puestos permitirían satisfacer a tres de cada cuatro personas que quieran sumarse al mercado de trabajo. De ahí que el número de parados aumentaría en 243.000 personas (+1,9%), lo que conformaría el primer incremento desde inicios de 2005.

Sólo Alemania y Polonia crearían puestos de trabajo de modo apreciable. A lo largo del período de 12 meses que acabará en diciembre próximo, el país germano contrataría 396.000 personas (+1%) al tiempo que Polonia ocuparía a 453.000 (+2,9%, una vez más, el incremento más marcado de nuestro grupo de países). En ambos casos, los empleos generados permitirían conseguir nuevos recortes en el grupo de desempleados. Por el contrario, los otros cinco países sufrirían una expansión interanual en la cantidad de personas sin ocupación.

España volvería a exhibir el mayor aumento interanual en el grupo de parados, que sumarían 585.000 personas más (+30,3%) hasta alcanzar un total de 2.512.000 individuos, que sería su número más elevado desde 1998.

La expansión en el número de parados en nuestro país sería la consecuencia de la escasa contratación de mano de obra que se prevé, que sería de 44.000 personas en el cuarto trimestre (+0,2%, aunque sin descartar la posibilidad de una pérdida neta de puestos de trabajo). Nuestra previsión conlleva el hecho de que sólo 1 de cada 14 personas que comiencen a buscar empleo tendrían éxito en su cometido.

Durante el cuarto trimestre, el **Reino Unido** podría sufrir su primera contracción interanual en el número de ocupados desde 1993. La pérdida sería de 68.000 empleos, equivalentes a 0,2% del total. Por lo tanto, ninguno de los que inicien la búsqueda de empleo conseguiría uno, por lo que pasarían a contarse como parados. Este contingente crecería en 132.000 individuos (+8,5%).

Además de **Reino Unido**, también **Italia** podría experimentar un descenso en la ocupación, con la destrucción interanual en el cuarto trimestre de 75.000 empleos (caída de 0,3%).

Tras nueve trimestres viendo disminuir su colectivo de parados, **Francia** volvería a verlo crecer, con el añadido de 63.000 personas (+3,1%), a pesar de la contratación de 110.000 individuos (+0,4%). Algo similar ocurriría en **Portugal**, donde el incremento interanual de 13.000 puestos de trabajo (+0,3%) apenas cubriría la mitad de las necesidades, previéndose por tanto una subida en la cantidad de parados de 15.000 (3,4%).

3. TASA DE PARO TOTAL

3.1. Datos del segundo trimestre

Una perspectiva positiva permite destacar que **la tasa de desempleo media del conjunto de países analizado se redujo en términos interanual por décima vez consecutiva**. En efecto, el 7,2% registrado en el segundo trimestre resulta 2 décimas inferior a la contabilizada en el mismo período del año pasado.

Sin embargo, desde una visión más crítica cabría subrayar que dicha disminución es la menos significativa de la serie de recortes mencionada y que, con diferencias de sólo 1 o 2 décimas, **la tasa de desempleo total se encuentra en el mismo nivel desde hace 5 trimestres**. Es decir, habría abandonado su tendencia declinante para encontrarse estancada.

Cuatro de los siete países analizados alcanzaron reducciones interanuales en esta variable, mientras que dos la incrementaron y en el restante, **Reino Unido**, la tasa de paro permaneció sin cambios. En los dos años anteriores habían sido 5 o 6 países los que conseguían disminuir su proporción de desocupados.

Por tercer trimestre consecutivo, España presentó la evolución más desfavorable, en esta oportunidad con un incremento interanual de 2,5 puntos porcentuales. Así, la tasa de desempleo española es de 10,4%, **la más elevada del grupo y la más alta para nuestro país de los últimos 4 años**.

Italia fue el otro país que registró un incremento en la proporción de parados, aunque de 4 décimas, con lo que se situó en 6,1%. A pesar del incremento, **la tasa de paro**

italiana es la segunda más baja del grupo, sólo mejorada por la de Reino Unido, de 5,3%.

Por décimo trimestre consecutivo, Polonia ostentó el mayor recorte en la proporción de parados. La misma se contrajo hasta 7,1%, 2,5 puntos porcentuales menos que un año atrás. Ya suman 17 los trimestres en que Polonia reduce su tasa de desempleo de forma ininterrumpida. Un año atrás, Polonia mostraba la mayor proporción de parados de nuestro grupo de países. Ahora presenta la tercera más reducida, detrás de Reino Unido e Italia. En el mismo sentido, la actual proporción de parados de Polonia es la más baja que registra este país en 17 años.

Alemania también exhibió un descenso significativo en su proporción de parados, que cayó hasta 7,4% (reducción de 8 décimas), su menor nivel en seis años y medio. En un movimiento casi paralelo, la tasa de desempleo de Francia cedió 7 décimas en la comparación interanual, quedando también en 7,4%.

Por último, Portugal exhibió una tasa de paro total de 7,3%, su mejor resultado en dos años y seis décimas por debajo que un año antes.

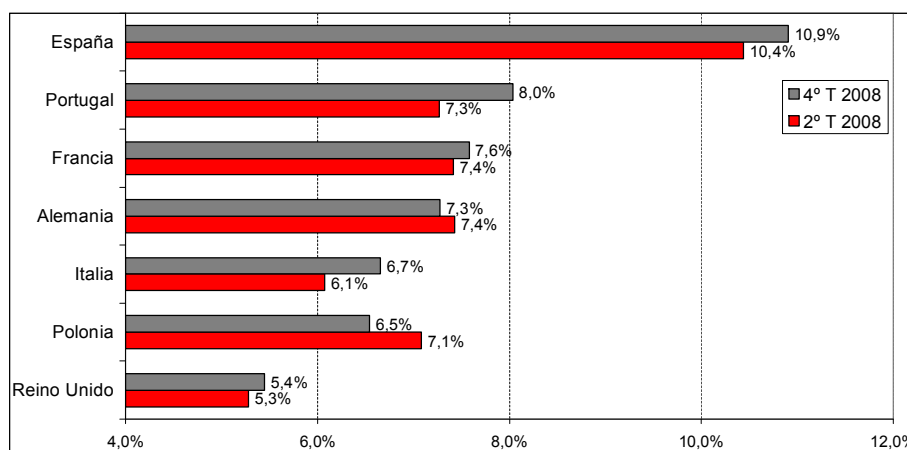
3.2. Proyecciones para diciembre próximo

La tasa de paro promedio del grupo de siete países permanecería prácticamente en el mismo nivel del segundo trimestre. En el último trimestre del año sería de 7,3%, 1 décima por encima que el registro del mismo período de 2007. A pesar de su reducida magnitud, el incremento previsto quebraría una serie de 11 descensos consecutivos.

Los países analizados volverían a reconocer una diversidad de situaciones: dos mostrarían subas, otros dos descensos y los tres restantes modificaciones relativamente leves.

Una vez más la tasa de paro española sería la de comportamiento más desfavorable,

TASAS DE DESEMPLEO TOTAL



Fuente: IESE-IRCO en base a INE, Eurostat y oficinas nacionales de estadística.

ya que experimentaría en diciembre un incremento interanual de 2,3 puntos porcentuales que la dejaría en 10,9%. De verificarse nuestra proyección: i) se encadenarían tres trimestres con subidas interanuales de más de 2 p.p., algo que no ocurre en España desde la recesión de 1993; ii) la tasa de paro de España se consolidaría como la más elevada de la UE; iii) en comparación con la media europea, la tasa de paro de nuestro país ampliaría su diferencia hasta 3,6 p.p., la mayor distancia desde comienzos de 1999.

La proporción de parados de Reino Unido también se elevaría, aunque continuaría siendo la menor de nuestro grupo. Su nivel sería 5,4%, con un avance interanual de 4 décimas.

La situación opuesta volvería a ser representada por Polonia y Alemania, que continuarían recortando sus respectivas tasas de paro aunque de modo algo más atenuado. Polonia lograría bajar su proporción de parados hasta sólo 6,5% en el cuarto trimestre del año, con una reducción de 2 p.p. De ser así, se trataría de la segunda menor tasa de paro de los siete países estudiados.

En Alemania, el descenso sería de medio punto porcentual, gracias al cual se situaría en 7,3%, valor que no se registra en el país germano desde mediados de 2001.

Por último, las tasas de desocupación de Francia, Portugal e Italia observarían cambios menores. En los dos primeros casos, se trataría de un incremento interanual de 2 décimas, mientras que en el caso italiano la proporción de parados podría permanecer sin cambios.

De ese modo, en el cuarto trimestre, en Francia estaría sin empleo el 7,6% de la población económicamente activa, en Portugal ocurriría lo propio con el 8%, y en Italia esa sería la situación del 6,7% de las personas activas.

4. EMPLEO POR SEXO

4.1. Datos del segundo trimestre

Las personas de sexo femenino continuaron captando el grueso de los nuevos puestos de trabajo. Más aún, ampliaron la porción de empleos captados al 72% del total, la mayor proporción en cuatro años.

En el conjunto de países observado, el número de varones con ocupación avanzó en 570.000 personas en términos interanuales (+0,6%), al tiempo que las mujeres ganaron 1.449.000 empleos (+2,1%). Esto indica que el peso de la desaceleración en la expansión del empleo está siendo soportado principalmente por los hombres, que han visto disminuir su ritmo de acceso al empleo a una tercera parte de lo que era un año antes (cuando alcanzaba a 1,9%), al tiempo que el aumento de la ocupación femenina continúa a un paso similar (una año atrás era 2%).

España y Francia se diferenciaron del resto porque asignaron la totalidad de los nuevos puestos de trabajo a mujeres, mientras que destruyeron puestos de trabajo en manos de hombres. En el caso particular de nuestro país, en el segundo trimestre se contaron 148.000 varones menos con empleo que un año antes (caída de 1,2%), mientras que al mismo tiempo 206.000 mujeres lograron una ocupación (+2,5%). Desde 1994 no se registraba en España una pérdida de empleos masculinos. A pesar de su ventaja respecto a los hombres, el incremento interanual en el número de mujeres ocupadas en España fue el menor desde finales de 1994.

En el país galo, la pérdida de empleos masculinos fue de 94.000 (caída de 0,7%). Aunque más moderada si se la compara con la española, se trata del segundo trimestre consecutivo de destrucción de puestos de trabajo de varones. Por su parte, las mujeres ganaron 324.000 nuevas plazas (+2,7%).

Los restantes cinco países incorporaron mano de obra de ambos sexos. La diferencia entre ellos es que en Alemania y Polonia prevalecieron las contrataciones de varones, al tiempo que lo contrario sucedió en Italia, Portugal y Reino Unido.

Polonia fue el que más rápidamente expandió el empleo en ambos sexos, con ganancias de 305.000 plazas masculinas (+3,6%) y 232.000 femeninas (+3,4%). Es decir que los varones captaron poco más de 4 de cada 10 nuevos puestos, proporción similar a la verificada en Alemania.

Quitando los casos francés y español, **Italia mostró la mayor proporción de nuevos empleos otorgados a mujeres, con 9 de cada 10.** Los varones sólo lograron 18.000 nuevas plazas (+0,1%), en tanto las personas de sexo femenino se beneficiaron con 158.000 incorporaciones al empleo (+1,7%).

Portugal y Reino Unido asignaron cerca de 6 de cada 10 nuevos puestos a las mujeres. En el primer caso, los incrementos interanuales fueron de 27.000 para los hombres (+1%) y 47.000 para las mujeres (+2%). En Reino Unido, los avances alcanzaron a 156.000 en el caso masculino (+1%) y 219.000 en el femenino (+1,6%).

4.2. Proyecciones para diciembre próximo

Las proyecciones para el conjunto de siete países observados indican que **el ritmo de contrataciones tendería a moderarse para ambos sexos.** En el cuarto trimestre, la variación interanual en el número de hombres ocupados sería de 382.000 (+0,4%) y la correspondiente a mujeres ascendería a 492.000 (+0,7%). Estas previsiones suponen **los menores avances para el empleo de varones en cuatro años y medio, y para las mujeres, el más débil en cinco años y medio.** Aunque estas últimas obtendrían la mayoría de los nuevos puestos de trabajo, con un 56% del total, su preeminencia se atenuaría respecto de los trimestres previos.

En el cuarto trimestre, **España continuaría eliminando puestos de trabajo ocupados por varones** al tiempo que seguiría incorporando a mujeres a la ocupación. Lo mismo sucedería en **Italia y Portugal**.

Específicamente, **para nuestro país se prevé un recorte de 94.000 empleos masculinos** (caída de 0,8%), paralelo a una **contratación de 138.000 mujeres** (+1,6%). El número de hombres trabajando en España retrocedería hasta **11.904.000, prácticamente lo mismo que había en el último trimestre de 2006**. En cambio, el **sexo femenino registraría un nuevo máximo histórico en su ocupación, con un total de 8.618.000 ocupadas** (+5,5% respecto al final de 2006).

Alemania, Francia y Polonia, en cambio, podrían seguir incorporando mano de obra de ambos sexos. En los tres casos, la mayor parte de los nuevos empleos beneficiarían a varones. **Polonia** continuaría presentando la expansión del empleo más rápida tanto en hombres (+3%, equivalente a 260.000 plazas) como en mujeres (+2,8%, que corresponde a 193.000 empleos). De concretarse el nivel previsto de contrataciones masculinas, **Polonia habría creado un total de 1.293.000 empleos masculinos en los últimos cinco años. Así, podría recuperar el número de ocupados varones que tenía en 1998, de 8.800.000**.

Un caso similar observaría **Alemania**, que en el cuarto trimestre alcanzaría variaciones interanuales de 279.000 hombres ocupados (+1,3%) y 117.000 mujeres en tal situación (+0,6%). En efecto, **de ese modo volvería a contar con poco más de 22 millones de varones ocupados, los mismos que tenía 8 años antes**. En ambos casos, esto muestra el enorme esfuerzo realizado por ambas economías por ganar productividad y poder competir en la economía global. ¿Será un ejemplo de lo que espera a la economía española?

Reino Unido presentaría la singularidad de perder empleo en ambos sexos, algo que no ocurre en ese país desde el segundo trimestre de 1993. En diciembre próximo, las variaciones interanuales negativas serían de 15.000 empleos masculinos (caída de 0,1%) y de 53.000 femeninos (reducción de 0,4%).

5. TASA DE DESEMPLEO POR SEXOS

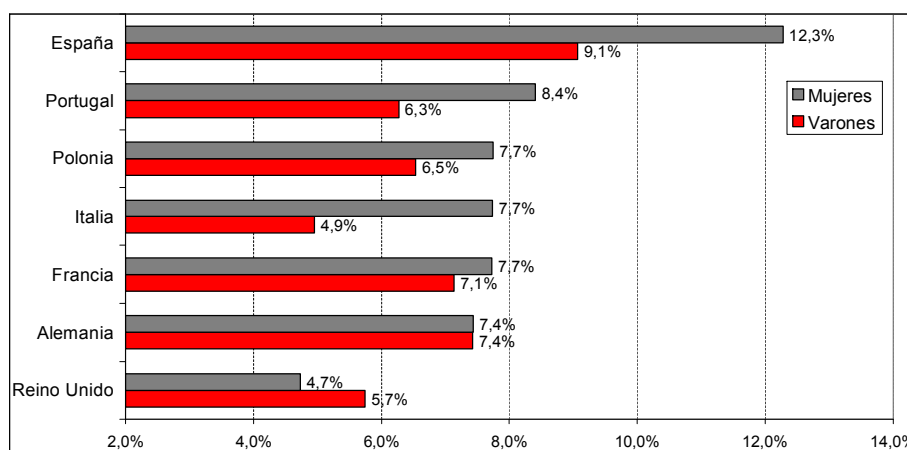
5.1. Datos del segundo trimestre

Su mayor acceso a los nuevos puestos de trabajo explica que **la tasa de paro femenino haya tenido un comportamiento mejor que la tasa de paro masculina**. En efecto, aquella descendió 4 décimas en la comparación interanual, para quedar en 7,7%, mientras la última permaneció igual, en 6,8%. Si bien la tasa de paro masculino continúa siendo inferior a la correspondiente a mujeres, **hace por lo menos tres décadas en que no había una diferencia tan pequeña entre ambas**.

Alemania, Francia, Polonia y Portugal observaron descensos interanuales en las proporciones de desempleados de ambos sexos. España e Italia, por el contrario, experimentaron incrementos en las dos tasas de paro. Reino Unido, al tiempo que recortó la tasa de desempleo femenino, mostró una subida en la correspondiente a varones.

Para ambos sexos, la evolución de la tasa de paro de España fue la más perjudicial. Esto es especialmente cierto en el caso masculino, donde la tasa de paro dio un salto de 3 puntos porcentuales para llegar a 9,1%, su mayor nivel en ocho años. Por su parte, la tasa de desempleo femenino tuvo un incremento interanual de 1,8 p.p., situándose en 12,3%, el máximo de los últimos tres años. Con estos resultados, España volvió a exhibir las tasas de desempleo más elevadas para los dos sexos al mismo tiempo, algo que había dejado de ocurrir en 2000. Si bien se redujo respecto al segundo trimestre del año pasado, la brecha entre las tasas de paro de ambos sexos que muestra España, ahora de 3,2 p.p., sigue siendo la más dilatada.

TASAS DE DESEMPLEO POR SEXO
Datos del 2º trimestre de 2008



Fuente: IESE-IRCO en base a INE, Eurostat y oficinas nacionales de estadística.

Aunque Italia también vio elevarse ambas tasas de paro, su situación es bien diferente a la española. Por una parte, la proporción de mujeres sin empleo, que subió 3 décimas, ahora se encuentra en 7,7%, lo mismo que el promedio de la UE. En el caso del paro masculino, la tasa se incrementó 4 décimas en la comparación interanual, motivo por el cual pasó a situarse en 4,9%, que es la menor proporción de parados del grupo de países analizados.

Polonia experimentó los recortes interanuales más extensos en la proporción de desempleados de ambos sexos. La tasa de paro femenino cedió hasta 7,7%, tras recortarse 2,3 p.p. La correspondiente al sexo masculino cayó hasta 6,5%, 2,6 p.p. por debajo que un año antes.

Alemania destaca por presentar el mismo porcentaje de parados para hombres y mujeres, de 7,4%. Para los primeros, dicha proporción supuso una mejora interanual de 8 décimas, en tanto que para el sexo femenino, el recorte interanual fue de 9 décimas.

Reino Unido continúa siendo el único país entre los analizados con menor proporción de desempleados en el sexo femenino. En junio pasado, sólo 4,7% de las mujeres activas británicas se encontraba en situación de paro (la más baja del grupo de siete países y 2 décimas menos que un año antes) mientras que tal era el caso de 5,7% de los varones (tras una subida interanual de 2 décimas).

En **Francia**, también un 7,7% de las mujeres activas se encuentra sin empleo, lo que conlleva una mejoría interanual de 1,1 puntos porcentuales. Paralelamente, los varones observaron una reducción de 3 décimas en su proporción de desocupados, que se situó en 7,1%.

Por último, **Portugal** presentó tasas de paro de 8,4% para el sexo femenino y de 6,3% para el masculino (reducciones, respectivamente, de 1 punto porcentual y 2 décimas). Es decir que el país luso cuenta, entre los países estudiados, con **la segunda mayor tasa de desempleo de mujeres, pero la tercera más baja en la correspondiente a varones.**

5.2. Proyecciones para diciembre próximo

La tasa de paro media del grupo de países considerado evolucionaría mejor en el caso femenino. En el cuarto trimestre, la misma sería de 7,9%, lo que acarrea una reducción interanual de 2 décimas. En cambio, la tasa de paro masculina, sufriría un incremento de 3 décimas, estableciéndose en 6,9%.

España volvería a presentar los incrementos interanuales más pronunciados para ambas variables, que continuarían siendo las más altas de la UE. La proporción de mujeres sin empleo sería de 12,5%, creciendo 1,5 p.p. frente al último trimestre de 2007. Para los varones la evolución sería aún más desfavorable, pues el **incremento interanual sería de 2,9 p.p., hasta situarse en 9,7%, el nivel más alto desde mediados de 1999.**

Sólo **Alemania y Polonia** serían capaces de **reducir las dos tasas de paro.** En el caso germano, ambas podrían seguir mostrando el mismo valor, de 7,3%, que implica una caída interanual de 7 décimas para las mujeres, y de 4 décimas para los varones.

Polonia alcanzaría reducciones interanuales más significativas, de 1,9 p.p. en el caso femenino (hasta 7,5%) y de 2 p.p. para los hombres (para caer a 5,7%). De cumplirse nuestras previsiones, tendrían consecuencias relevantes: **i) la tasa de paro femenino de Polonia quedaría por debajo de la media comunitaria (hace 4 años la duplicaba); ii) la tasa de paro masculino pasaría a ser la segunda menor, sólo mejorada por la de Italia (aunque por tan sólo 1 décima).**

Al igual que **España, Reino Unido mostraría alzas en las dos tasas.** La proporción de mujeres paradas ascendería 3 décimas hasta 5%, al tiempo que la de hombres en esa situación subiría medio punto porcentual, para establecerse en 5,8%.

Francia, Italia y Portugal sufrirían aumentos interanuales en la tasa de paro de varones. La diferencia entre ellos es que, mientras los dos países mencionados en último término lograrían una disminución del desempleo femenino, en el país galo esa variable permanecería sin cambios.

A final de año, **Francia** tendría una tasa de paro femenino de 7,9% (sin variación respecto al año previo, tal como acaba de decirse) y un 7,3% de desempleo masculino (aumento interanual de 3 décimas). En **Italia**, las mismas serían, respectivamente 8,3% (reducción de 4 décimas) y 5,6% (ascenso de 3 décimas), mientras que en **Portugal** alcanzarían valores de 9,2% en el caso de las mujeres (recorte de 4 décimas) y de 7% en el caso masculino (alza de 8 décimas).

ANEXO

A. BRECHA SALARIAL ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Datos de 2006 (últimos disponibles)

A.1. Introducción

En mayor o menor medida, **todos los países de la UE muestran un nivel salarial más elevado para los hombres que para las mujeres**. A continuación analizamos los datos del período 2003-2006 para 22 países de la Unión Europea.

El universo al que se refiere la información provista por Eurostat es al de asalariados que trabajan al menos 15 horas por semana, de entre 16 y 64 años de edad.

Lo que se compara es el **salario promedio bruto por hora** para cada sexo, es decir, el conjunto de remuneraciones percibidas antes de computarse los descuentos correspondientes. Por lo tanto, la brecha efectiva ("de bolsillo") podría diferir de las que a continuación se mencionan.

A.2. Análisis de los datos de 2006

En el conjunto de la UE-27, la brecha salarial entre hombres y mujeres no se ha ampliado en los últimos cuatro años, pero tampoco se ha reducido. A lo largo de todo el período, el **salario medio masculino resultó un 15% superior al percibido por las mujeres**. En 2006 esa diferencia equivalió a una **pérdida media de 3.150 euros en detrimento de las asalariadas mujeres**.

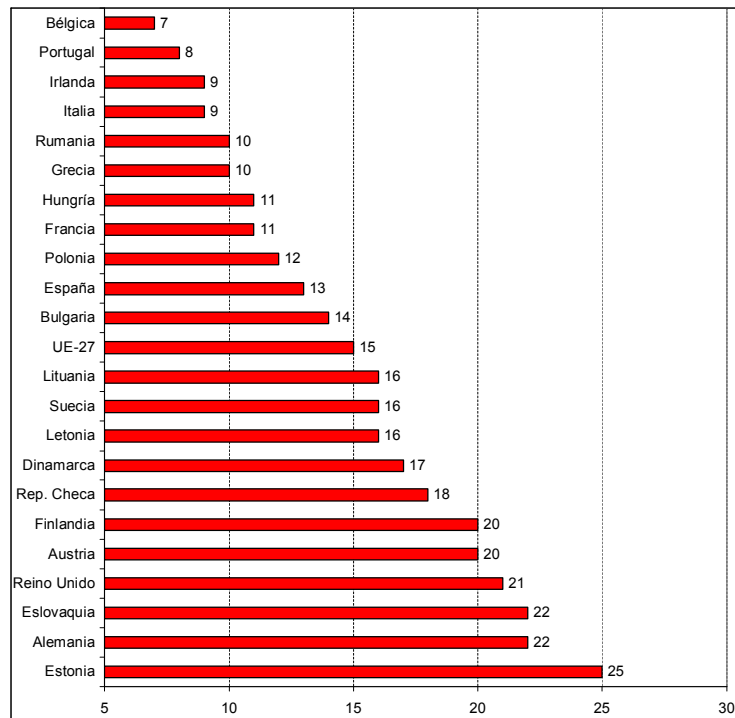
La diferencia salarial entre sexos es muy diversa cuando se observa la información de cada país. La más elevada corresponde a **Estonia**, donde la remuneración promedio de los varones es **25% mayor que la de las mujeres**, seguida de **Alemania** y **Eslovaquia**, con 22%. En el otro extremo se sitúan **Bélgica**, **Portugal**, **Irlanda** e **Italia**, con brechas favorables a los hombres, respectivamente, de 7%, 8% y 9% en los dos últimos casos.

En **España**, la diferencia salarial es de 13%, es decir, **similar a la media comunitaria**.

Analizada en términos de euros, la diferencia salarial entre sexos ofrece una visión distinta. Cinco países exhiben diferencias salariales a favor de los varones de **más de 6.000 euros anuales**: **Reino Unido** (8.276 euros), **Alemania** (8.052 euros), **Dinamarca** (7.472), **Austria** (6.931) y **Finlandia** (6.133). En cambio, en otros cinco países la diferencia es inferior a los mil euros anuales: **Lituania** (888 euros), **Hungría** (858), **Polonia** (791), **Letonia** (728) y **Rumania** (380).

Un ejemplo extremo lo ofrece **Bélgica**, que a **pesar de exhibir la menor brecha en términos porcentuales** (los ya indicados 7%), **expresada en euros (2.550) resulta mayor que la diferencia existente en Estonia (1.731)**, que es, como ya se apuntó, el país que presenta la diferencia más marcada en términos porcentuales (25%).

BRECHA SALARIAL ENTRE VARONES Y MUJERES Datos para 2006, expresado en % del salario medio masculino



Fuente: IESE-IRCO en base a Eurostat

En España, durante 2006, los varones percibieron 2.585 euros brutos más que las mujeres (equivalente a poco más de 200 euros por mes).

A.3. Evolución desde 2003 a 2006

Si bien considerando el conjunto de la UE-27 se observa una estabilidad en la brecha salarial entre sexos, la misma no está inmóvil en los diferentes países.

Entre 2003 y 2006, Rumania redujo esa diferencia en 8 puntos porcentuales (de 18% a 10%), el recorte más marcado del grupo de países seleccionado. Los otros dos países que recortaron la brecha salarial de forma más significativa durante el mismo período fueron Irlanda y España, en ambos casos con disminuciones de 5 puntos porcentuales (de 14% a 9% Irlanda, y de 18% a 13% nuestro país).

Lo relevante para España, y también para Rumania, es que con los mencionados recortes pasaron de ubicarse por encima de la media comunitaria a estar por debajo de la dicho promedio. El mismo fue el caso de Bulgaria.

A pesar de que no ha habido casos de países que experimentaran la situación opuesta (es decir, pasar de encontrarse por debajo de la media europea a superarla), sí hay países en los que la brecha salarial entre sexos se amplió a lo largo del período considerado. Tal fue, principalmente, el caso de Austria e Italia, donde el diferencial analizado mostró incrementos de 3 y 2 p.p., respectivamente. Estonia, Polonia y Bélgica, por su parte, sufrieron aumentos de 1 p.p.

A.2 SALARIO POR PAIS Y SECTOR DE ACTIVIDAD

Complementando el análisis de la brecha salarial entre sexos, hemos analizado también el **salario medio en 15 países europeos**² y en **11 sectores de actividad**³. Los últimos datos disponibles son también en este caso los de 2006 y, a fin de tener una perspectiva de su evolución, los hemos comparado con los de 2002.

Téngase en cuenta que **en todos los casos los salarios se expresan en euros** (para los países con otras monedas se convirtieron utilizando los tipos de cambio promedio del año) y corresponden, al igual que en el apartado anterior, a los **valores brutos**, es decir, antes de deducciones e impuestos. Para conocer la evolución real de los salarios (su capacidad de compra) se ha eliminado el efecto de la inflación así como también el de los tipos de cambio⁴.

A.2.1. Visión general

Durante 2006, el **salario medio anual bruto en la UE-25 fue de 32.414 euros**. Sin embargo, dicha media esconde una gran disparidad. En efecto, en países como **Dinamarca, Reino Unido o Alemania**, la remuneración promedio supera los 40.000 euros anuales, mientras que al mismo tiempo, los países del este no superan los 10.000 euros.

Del grupo de 15 países analizado, **Noruega** presenta la mayor remuneración con casi **47.000 anuales** (44,9% más que la media de la UE-25), quedando **Bulgaria** como el de menor salario, con **2.269 por año** (93% inferior al promedio UE-25).

En **España**, el salario medio anual se ubica en **21.402 euros**, **34% por debajo del promedio comunitario**. Comparado con el resto de países, la remuneración media española es **aproximadamente la mitad que las de Noruega, Suiza, Dinamarca, Reino Unido y Alemania**, pero entre 2 y 9 veces superior a la de los países del Este. En comparación con el salario medio en **Portugal**, el de nuestro país resulta 51,6% superior.

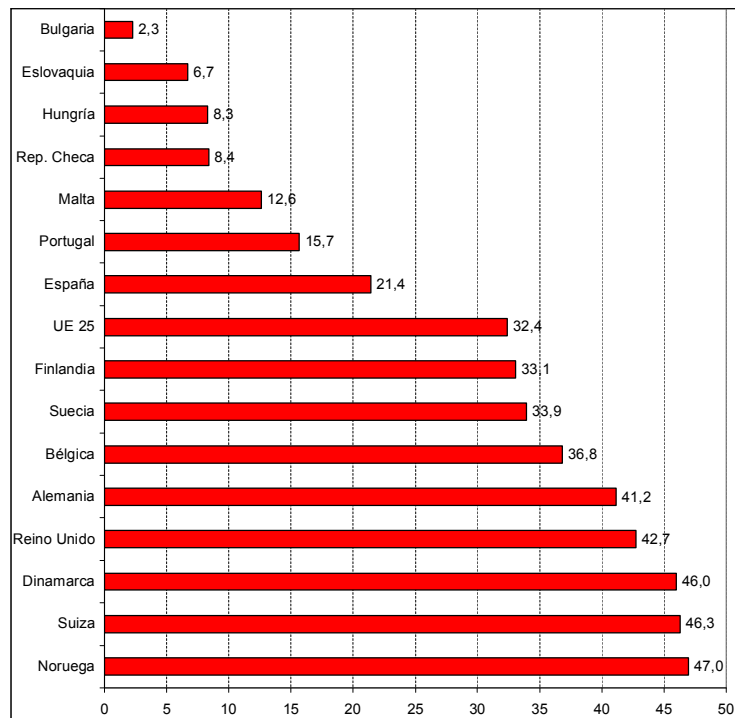
² Dadas las limitaciones existentes en cuanto a la información disponible, se incorporaron al estudio países no pertenecientes a la UE, como Suiza y Noruega.

³ No se tienen en cuenta la administración pública, ni la agricultura, ganadería y pesca, ni los trabajadores de servicio doméstico. Es decir, se trata del salario medio de los sectores no primarios (industria y servicios), excluyendo a la administración pública. Si se incluyen los empleados públicos de educación y salud, así como todas las empresas de propiedad pública.

⁴ Por ejemplo, entre 2002 y 2006, la corona checa se apreció 8% frente al euro (es decir, hacían falta menos coronas para comprar una misma cantidad de euros). De no eliminarse el impacto de dicha variación cambiaria, se estaría sobreestimando la variación real de los salarios. Lo opuesto sería el caso, entre otros, de los salarios en Hungría, cuya moneda se depreció 9% frente al euro en el mismo período.

SALARIO MEDIO BRUTO ANUAL

Datos para 2006 expresado en miles de euros (*)



(*) Excluye agricultura, administraciones públicas y servicio doméstico.

Fuente: IESE-IRCO en base a Eurostat

A.2.2. Variación real 2002-2006

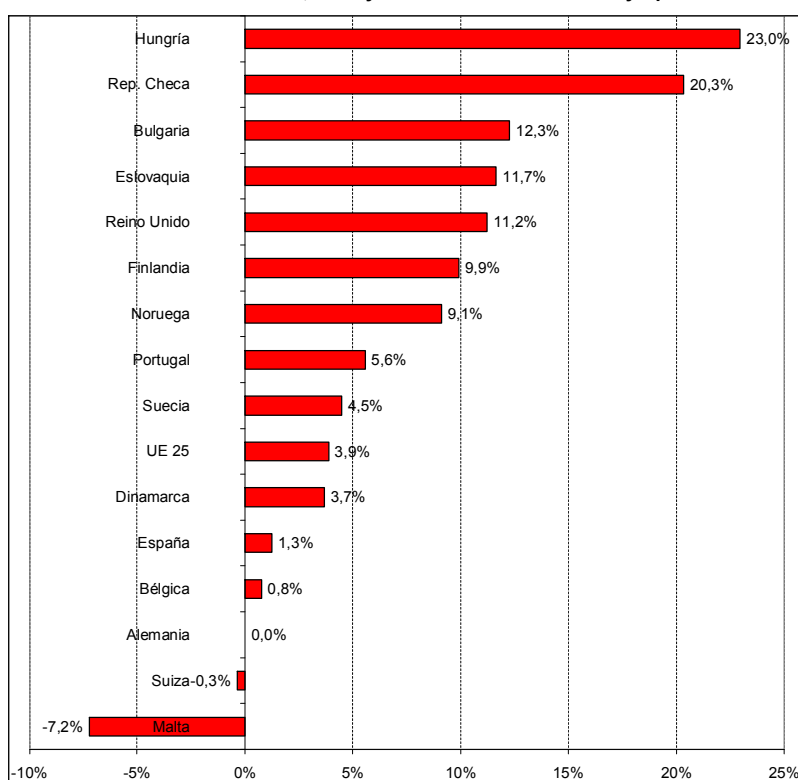
Comparada con su nivel medio de 2002, la remuneración promedio en la UE-25 tuvo un incremento real de 3,9% (algo menos de 1% por año). Aunque ligera, se observa una tendencia convergente, ya que los países que presentan mayores incrementos en sus salarios medios son los que exhiben los menores niveles (los países del Este). En particular, destacó Hungría, que ostentó el incremento real más pronunciado, que alcanzó a 23%. En tanto en 2002 el salario mayor (Noruega) resultaba 21,3 veces superior al más bajo (Bulgaria), en 2006 lo excedía en 20,7 veces.

España, por el contrario, se alejó de la media de la UE-25 pues su incremento real fue de 1,3% en el cuatrienio. Si excluimos a Malta, que junto con Suiza fue el único país que experimentó un descenso en el salario real promedio (de 7,2% en el primer caso y 0,3% en el país helvético), la evolución salarial española es la peor, pues de los países de la muestra que se sitúan por debajo de la media, es el único que no se aproximó a la misma.

Por razones inversas a las señaladas para nuestro país, destacaron Noruega, Reino Unido y Finlandia, dado que a pesar de que superan la remuneración media de la UE-25, el incremento de su poder adquisitivo más que duplicó el registrado para el promedio de países.

VARIACION REAL DEL SALARIO MEDIO BRUTO ANUAL

Variación acumulada 2002-2006, excluyendo efectos de inflación y tipos de cambio (*)



(*) Excluye agricultura, administraciones públicas y servicio doméstico.

Fuente: IESE-IRCO en base a Eurostat

A.2.3. Estructura salarial

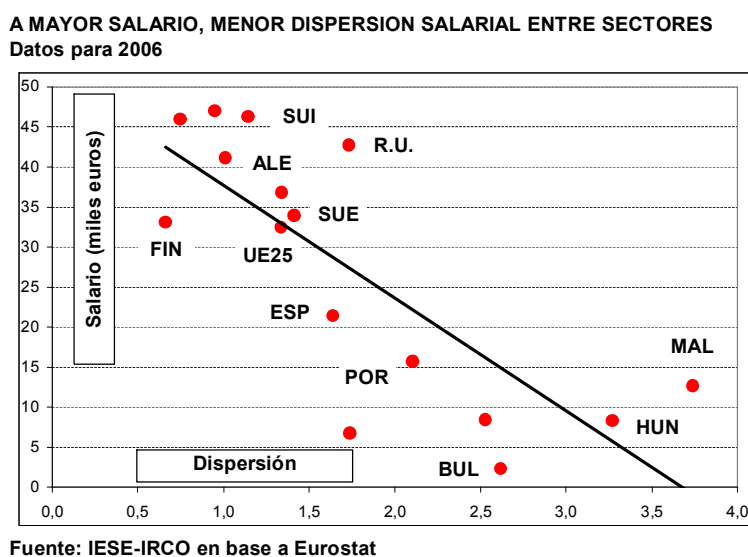
La estructura salarial, entendida esta como la relación entre el nivel de remuneración de cada uno de los sectores de actividad analizados, es similar en los diferentes países. En 12 de los 15 países observados, entre los que se encuentra **España**, así como en la media de la UE-25, el **mayor salario medio corresponde al sector de Banca, Seguros y Finanzas**. Tanto en **Noruega** como en **Dinamarca**, en cambio, el mismo corresponde al sector **minero** (por la influencia de la industria del petróleo). Un caso singular es el de **Bélgica**, donde las mayores remuneraciones se encuentran en **Electricidad, Gas y Agua**.

Hay una mayor similitud en el sector al que corresponde la menor remuneración, que en todos los países excepto Malta es el de **Hoteles y restaurantes**. En Malta, la **Construcción** es el rubro con salarios más bajos.

A pesar de que **Noruega muestra el mayor salario medio**, sólo exhibe la remuneración más elevada en 2 de los 11 sectores de actividad analizados: **Minería** (68.210 euros) y **Comercio** (45.183 euros). **Suiza presenta la mayor remuneración promedio en 4 rubros** (Manufacturas -46.699 euros-, Transporte y Comunicaciones -47.393 euros-, Educación -54.694 euros- y Salud y servicios sociales -44.852 euros-). **Dinamarca también cuenta con los salarios más elevados en 4 sectores de actividad**: Electricidad, Gas y Agua (en adelante EGA, 57.646 euros), Construcción (45.750 euros), Hoteles y Restaurantes (37.852 euros) y Servicios inmobiliarios y a empresas (56.486 euros). El restante sector, Banca, seguros y finanzas, encuentra su mayor nivel de

remuneración en Reino Unido, con 74.667 euros anuales, irguiéndose como la mayor remuneración de cualquier país y sector entre los analizados.

Las variaciones de la remuneración promedio entre los diferentes sectores dan origen a la idea de **dispersión salarial**, es decir, qué tan dispares resultan en cada uno de los países los salarios de los diferentes sectores de actividad. Una forma simple de observar esto es comparar la diferencia entre el sector con mayor y menor remuneración en cada país. Procediendo de ese modo se observa una clara tendencia inversa: **cuanto más elevada es la remuneración promedio de un país, menor tiende a ser la dispersión salarial entre los diferentes sectores**. Eso está ilustrado en el siguiente gráfico.



Por ejemplo, **Dinamarca**, con una remuneración promedio de 45.985 euros, muestra una brecha de 75% entre el sector con mayor y menor salario (Minería y Hoteles y restaurantes, como ya se indicó; en adelante, el último sector se indicará por sus siglas HyR). Un buen ejemplo de la situación opuesta lo ofrece **Hungría**, donde el sector con mayor salario medio (EGA, con 11.034 euros) multiplica por más de cuatro la remuneración promedio del sector de actividad con salarios más bajos (HyR, con 4.557 euros).

España tiene una **dispersión coherente con la tendencia antes señalada**, siendo el salario del sector con remuneración media más elevada (**Banca y finanzas**, con 40.012 euros) 164% superior al de la actividad con menores retribuciones (**HyR**, con 15.164 euros).

Dos excepciones las ofrecen **Reino Unido** y **Eslovaquia**. El primer caso por tener una dispersión superior a la que sugiere su nivel medio de remuneraciones y Eslovaquia por el motivo inverso. En ambos países, la diferencia entre los mayores y menores salarios es de poco más de 173%.

A.2.4. Variación real por sector de actividad 2002-2006

La remuneración **media de la UE-25 muestra una mejora real en el cuatrienio analizado en todos los sectores de actividad**. Banca y finanzas registró el aumento más marcado, de 12,5%, en tanto HyR, el más tímido, de 2,1%.

Acompañando la tendencia general, **Noruega, Reino Unido, Finlandia, la República Checa, Hungría y Bulgaria, es decir 6 de los 15 países observados, también mejoraron el poder de compra del salario medio en todos los sectores de actividad**. Los tres países mencionados en último término acapararon los incrementos más significativos en todos los sectores. En particular, ese es el caso de **Hungría, que en 7 de los 11 rubros exhibe la subida salarial real más pronunciada**. Destaca especialmente el aumento en **Banca y finanzas, de 48,7%**, el más pronunciado de cualquier sector para todos los países. **Hungría** también experimentó crecimientos en el poder de compra del salario medio superiores al 30% entre 2002 y 2006 en EGA, Transporte y Comunicaciones y Educación.

Malta y Alemania se diferencian del resto por tener el mayor número de sectores con caídas en el valor real de sus salarios promedio. En el primer caso, 8 de los 11 sectores redujeron sus remuneraciones, particularmente Inmobiliarias y servicios a empresas (caída de 26%, la más profunda de todos los sectores para cualquier país) y Transportes y Comunicaciones (reducción de 12,8%).

Alemania vio caer el salario real medio en 6 sectores, aunque en una medida moderada. El más castigado fue el sector de la **Construcción**, con una pérdida de 2,1%, seguida de **HyR**, con una caída de 2%.

En España, **9 actividades incrementaron sus remuneraciones reales, mientras que las 2 restantes las redujeron**. Estos dos últimos sectores fueron el de **HyR**, con pérdida de poder adquisitivo de 2% entre 2002 y 2006, y **Transporte y Comunicaciones**, con reducción de 0,5%. Del lado positivo destacaron **EGA**, con una subida de 7,5%, y los dos sectores en **los que el sector público es un empleador clave: Educación** (ganancia de 5,4%) y **Salud** (mejora de 5,7%).

Observando los datos desde el ángulo de los sectores, **Banca y finanzas emerge como el único que logró mejoras salariales reales en los 15 países analizados**. Además, sus incrementos tendieron a ser significativos: **tanto en la UE-25 como en como en 6 de los 15 países seleccionados** (Hungría, Reino Unido, Suiza, Dinamarca, Finlandia y Malta) **Banca y finanzas fue la actividad que más incrementó el poder de compra de su salario medio**. EGA fue el segundo sector más favorecido, liderando los aumentos salariales en 4 países (Noruega, Alemania, España y Portugal).

En cambio, **HyR y Educación resultaron los sectores más castigados**, con pérdida de poder adquisitivo en su remuneración promedio en cinco de los quince países seleccionados. **Alemania, Bélgica y Suecia** exhibieron contracciones en los dos sectores.

A.2.5. Situación relativa de España

Dijimos más arriba que el salario medio español resultaba 34% inferior a la media comunitaria. Sin embargo, la diferencia con dicho promedio varía mucho en los diferentes sectores de actividad.

Las situaciones relativas más favorables corresponden a EGA, Salud y Banca y finanzas, pues se sitúan, respectivamente, 12,2%, 16,1% y 20,3% por debajo de los promedios de esos mismos sectores. En otras palabras, **mientras un asalariado español medio gana en términos brutos un 34% que el asalariado tipo de la UE-25, en el caso de los asalariados españoles del sector EGA, esa brecha se reduce a 12,2%.**

Una forma de entender fácilmente la mejor posición relativa de esos sectores es considerar que, aunque **Finlandia tiene una remuneración promedio 55% mayor que la española**, los salarios medios de ese país y de España en los sectores **EGA y financiero son muy similares** (la diferencia es de sólo 2,1% y 3,3%, respectivamente).

En cambio, hay dos sectores cuya situación relativa es más desfavorable. Se trata de **Inmobiliarias y servicios a empresas, y Construcción**. En el primer caso, la remuneración media española se ubica 40,4% por debajo de la media comunitaria, en tanto que en la **Construcción** la diferencia es de 37,3%.

Finalmente, resultan de interés algunos casos particulares. **España exhibe una remuneración media que es 36,5% superior a la de Portugal**. Sin embargo, ambos países tienen **salarios equivalentes en Transporte y Comunicaciones** y, por el contrario, muy dispares en **Salud**, donde la remuneración española más que duplica la del país luso.

Si observamos los datos de **Malta**, notaremos que el salario medio español es 69,4% más elevado. Sin embargo, ambos países cuentan con **remuneraciones similares en HyR**. Al mismo tiempo, el salario medio de la **Construcción en España** más que triplica a la del mismo sector en **Malta**.

Breve nota aclaratoria

El Euroíndice Laboral (EIL) pretende brindar una herramienta que permita conocer con precisión, claridad y sencillez el **estado general** en que se encuentra el mercado laboral europeo.

El EIL se estima para **España, Portugal, Alemania, Italia, Francia, el Reino Unido y Polonia**. Considerados conjuntamente, estos siete países aportan más de las tres cuartas partes de la población y del PIB de la UE.

El EIL se compone de **cuatro categorías o dimensiones**, que se corresponden con una misma cantidad de **características fundamentales** que un mercado laboral debería observar para tener un funcionamiento adecuado. Ellas son:

i) **Ocupación**: tiene en cuenta dos variables. Ellas son la **distancia de cada país respecto del objetivo de empleo planteado por la Cumbre de Estocolmo de 2001** (tasa de empleo de 67% para 2005 y 70% para 2010) y la tasa de desempleo. Esta categoría tiene una **ponderación de 50%**.

ii) **Adaptabilidad**: se estima mediante a) la proporción de **empleados por tiempo determinado** dentro del total de empleados; b) la proporción de **ocupados a tiempo parcial** dentro del total, y c) la proporción de **desocupados de larga duración** dentro del total de personas desocupadas. Las tres variables se vinculan con el **objetivo comunitario de fomentar una mayor movilidad de los trabajadores**. Cada una recibe una ponderación de 8%.

iii) **Apertura**: cuantifica en qué medida participan en el mercado de trabajo las **mujeres y los jóvenes**. Para ambos casos se estipuló un peso de 8%.

iv) **Rendimiento**: incorpora la **productividad del trabajo** desde dos ángulos diferentes. Por un lado, mide la evolución de la productividad por sí sola y, en segundo lugar, evalúa su desempeño en relación con las variaciones del salario real. Esta dimensión recibe una ponderación de 10%.

El valor del EIL surge de la suma de los valores de cada categoría. En teoría podría variar entre 100 puntos y un valor nulo. La

evolución histórica señala que, en la práctica, su **rango de oscilación es más reducido**.

COMO INTERPRETAR LOS RESULTADOS DEL EIL SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO LABORAL

Valor del EIL	Calificación conceptual	Observación
Mayor a 90	Óptimo	Las cuatro dimensiones del mercado laboral funcionan adecuadamente.
Entre 80 y 90	Muy bueno	Sin problemas preocupantes, aunque hay una dimensión que podría mejorar.
Entre 70 y 80	Bueno	Suele corresponder a una situación en la que una dimensión tiene problemas.
Entre 60 y 70	Regular	En general, hay una dimensión que funciona muy mal y otra regular.
Menor a 60	Malo	Hay problemas significativos por lo menos en dos dimensiones.

Fuente: elaboración propia

Glosario

Tasa de desempleo: porcentaje de parados respecto a la población económicamente activa.

Tasa de desempleo femenino: porcentaje de mujeres desocupadas como proporción de las mujeres económicamente activas.

Tasa de desempleo juvenil: porcentaje de personas desocupadas, mayores de 15 y menores de 25 años, con relación a las personas económicamente activas del mismo grupo de edad.

Tasa de actividad o participación: relación entre la población económicamente activa y la población total.

Tasa de empleo: relación entre la población ocupada y la población total⁵.

Tasa de Asalarización: relación entre el número de asalariados y el total de ocupados.

Tasa de Temporalidad: relación entre los asalariados con contrato temporal y el total de asalariados.

Desempleo de larga duración: es aquel que se prolonga durante doce meses o más.

Productividad: producto interior bruto por persona ocupada⁶.

Variación interanual: variación con relación al mismo período del año anterior.

⁵ Puede haber algunas variaciones. Por ejemplo, la OECD sólo considera en el denominador la población mayor de 15 y menor de 65 años.

⁶ Hay muchas otras formas de estimarla; esta es la utilizada en nuestro informe por tratarse de la medida más general.